

(como consta del registro de sus Bulas) nunca estuvo en Perosa, sino este año: siendo, digo, esto así, refuelvo el dar aora con anticipacion las noticias conducentes a este assumpto, para que despues corra mas desembaraçada la narracion de su vida.

El ardiente zelo de la salvacion de las almas, y el conocimiento de la ceguedad de los hombres, que despeñados corren a su perdicion por el derribadero de los vicios; tenian vna noche muy afligido, y congoxado el coraçon de San Francisco, estando en Oracion en su retiro de Porciuncula, clamaba al Señor de lo intimo de su alma, pidiendo para todos misericordia, y ofreciendole por la vniversal salud a ser victima de la caridad. Quisiera, si fuera posible, comprarla con el precio de su sangre, y de su vida. Estos deseos (en que copiaba la mayor de las finezas de Christo, muerto en las afrentas de la Cruz, por el remedio de el mundo perdido) fueron a su Magestad de mucho agrado. Despachò vn Angel embaxador suyo, que en forma visible le apareció, y dixo, que baxasse de el Monte a la Iglesia, donde le esperaban Christo Señor nuestro, y su Purissima Madre, con numerosa comitiva de celestiales espiritus. Entrò en la Iglesia (teatro entonces de inaccesibles glorias) y atonito, y reverente se postrò en tierra, no pudiendo atener al golpe de luzes tan soberanas. Hablòle la Magestad de Christo, diciendo: Francisco, puesto que son tan ardientes los deseos de la salvacion de las almas, y a mi tan agradables, te doy permiso, para que pidas por ellas para confuelo de los Fieles, y exaltacion de mi nombre. El temor reverencial tuvo al Santo algo suspenso; pero bolviendo sobre si, con los alientos, que le daba la dignacion inefable de la Magestad de Christo, le dixo: Al-

„tissimo Señor, y Padre de misericor-
„dias, atento el precio inestimable de
„vuestra Sangre, y la superabundan-
„cia de los meritos de vuestra muer-
„te dolorosa, os pido con humildad,
„y rendimiento vn favor muy de el
„genio de vuestra piedad para los hi-
„jos de vuestra Iglesia, que con fe ren-
„dida adoran, y confiesan la gloria
„de vuestro Santo nombre. Concede-
„dedme dulcissimo Señor mio, que
„todos los Fieles, que entraré en vues-
„tra casa, verdaderamente contritos,
„y con fessados, ganen Indulgencia
„plenaria, y total remision de todas
„sus culpas, y queden libres de las pe-
„nas debidas para la satisfacion, y re-
„ducidos al estado feliz en que los
„puso la primera gracia, que recibie-
„ron en el Bautismo. Y vos Soberana
„Reyna de los Angeles, Virgen Pu-
„rissima, y Madre de mi Señor, pues
„vuestra piedad os ha ganado el glo-
„rioso atributo de Abogada de los
„pecadores, sed medianera, para que
„vuestro Hijo conceda por vuestra in-
„terccision, lo que no puede merecer
„este indigno esclavo vuestro, criatu-
„ra inutil, y pecador miserable. Oyò
„MARIA Santissima con benignidad
„la suplica de su devoto siervo, y dixo a
„su Hijo: Señor mio, Hijo dulcissimo de
„mis entrañas, la peticion que vuestro
„siervo, y mi devoto Francisco ha he-
„cho a V. Magestad, os repite mi amor
„alegando a favor de los hombres, de
„quien soy Abogada, las humildades
„de Esclava, y los privilegios de Madre
„vuestra, para que concedais esta gra-
„cia. Respondiò el Señor: Francis-
„co, mucho has pedido, pero con me-
„dio tan eficaz, como los ruegos de
„mi Madre, aun a mayores empreffas
„puede anhelar tu zelo; yo te conce-
„do la Indulgencia plenaria que me pi-
„des, pero quiero, que vayas a mi Vi-
„cario, a quien dexè en la tierra plena
„potestad de atar, y desatar las prisio-
„nes

nes de la culpa, y le intimes de mi parte, que es voluntad mia, que confirme esta Indulgencia, para que el mundo entienda la estimacion, y aprecio, que debe hazer de la rubrica de mi Vicario, a quien dexè la fiel Secretaria de mis mercedes.

Desparecióse esta celestial vision, y los compañeros de el Santo, que avian alcanzado a ver las luzes, y oír las voces, aunque deseaban saber el mysterio, pudo mas para detenerlos el temor, que para avivarlos la curiosidad. Aguardaron a que el Santo saliesse de la Iglesia, y pidieronle con instancia por amor de Dios, que los diese noticia de lo sucedido. No se pudo negar a su peticion, viendolos tan noticiosos de las señales maravillosas, que avian tocado, y así les participò por entero toda la noticia, encargandoles el secreto. La mañana siguiente eligiò por compañero suyo a Fray Masleo, y se partiò a Perosa, donde a la sazón se hallaba el Sumo Pontifice. Negociò audiencia, y aviendole besado el pie le dixo: Santissimo Padre, pocos años ha, que a diligencias mias se reparò en los campos de Afsis vna antigua Hermita, que estaba muy ruynosa, consagrada a la Madre de Dios, con advocacion de Santa MARIA de los Angeles. En este nido nació, y creció esta pobre Religion de los Menores, favorecida con la proteccion de esta gran Señora: Suplico, pues, a V. Santidad humildemente, que a honor suyo, y a la mayor honra, y gloria de su Santissimo Hijo, y bien de las almas, que redimiò con el precio de su Sangre, me conceda Indulgencia plenaria, y remision de todos los pecados, para aquellos, que contritos, y confessados, visitaren esta Iglesia, sin que para ganar esta Indulgencia tengan obligaciò de dar alguna limosna. Dificultò el Pa-
Parte I.

pa la concession, por la circunstancia de pedir Indulgencia plenaria, sin peticion de limosna, como contra el corriente estilo de la Iglesia Romana, que no concede semejantes gracias, sin el gravamen de limosnas, y obras pias, con que los Fieles se hagan mas capaces, y se dispongan mas bien para el logro de tales Indulgencias. Preguntòle, que por quantos años pedia la dicha Indulgencia? A que respondiò: „Santissimo Padre, yo no pido años,
„fino almas. No entiendo tu peticion,
„replicò el Papa, como pides almas?
„Porque lo que yo pido, respondiò, a
„V. Santidad es, que todos los Fieles,
„que contritos, y confessados, visita-
„ren la Iglesia de Santa MARIA de
„Porciuncula, queden absueltos, y li-
„bres de culpa, y de pena, como que-
„daron por la gracia primera de el
„Bautismo. Quedò el Papa suspenso,
„y dixole: Francisco, dificultosa es mu-
„cho tu peticion, y no practicada en la
„Curia. Pues Santissimo Padre, repli-
„cò, sepa V. Santidad, que esta peti-
„cion no es mia, sino orden expreso
„de N. Señor Jesu Christo, en cuyo
„nombre os le intimo, y hago saber ser
„este el beneplacito de su santissima
„voluntad. Estas palabras hizieron tal
„impresion en el coraçon del Sumo
„Pontifice, que movido de impulso di-
„vino dixo tres vezes, soy contento, y te
„concedo la gracia que pides.

Los Cardenales, que se hallaron presentes, estrañaron mucho esta resoluciòn, y intentaron desuadirle de ella con estas razones: Santissimo Padre, mire bien V. Santidad, que esta concession, sobre ser excesiva, es perjudicial a los Santos Lugares de Gerusalen, y a las Estaciones de Roma, porque quíe avrá, que se determine a passar por las incomodidades, y peligros, que tienen tan largas peregrinaciones, si con menos expensas, y trabajo puede lograr

en Afsis lo que busca en Gerufalen? Los espirituales intereses, que en la ganancia de las Indulgencias tienen los Lugares Santos, son motivo à la piedad, y devocion de los Fieles, para que los visiten con mucho credito, que à la Fè Catolica resulta de su frecuencia; y este principal motivo le encuentran mas facil, y menos costoso en Afsis: quien ayrà, que se fie à la inconstancia de los mares, ni se exponga à las extorsiones de los Infieles? Respondió el Pontifice: La concession ya està hecha, y ha de quedar firme; lo que podemos hazer, es, modificarla, y limitar la Indulgencia à vn dia natural, y determinado en cada vn año. Buelto al Santo dixo: Francisco, yo de plenitud de potestad concedo, que todos los Fieles, que contritos, y confessados visitaren la Iglesia de S. MARIA de Porciuncula vn dia natural, y determinado, que empezará desde las visperas primeras, hasta todo el dia siguiente, en cada vn año, gane Indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados; y esto perpetuamente. Oyó el Santo la resolucion del Pontifice, y hecha vna profunda reverencia, se despidió sin hablar palabra. Dixole entonces el Papa: Hombre simple donde vàs, y que despachos llevas, que hagan fee de este indulto? Respondió: Santissimo Padre, basta-me la palabra de V. Santidad, porque siendo esta, como es, obra de Dios, corre à cuenta de su providencia el que se haga notoria al mundo, y tenga efecto su santa voluntad. Yo se muy bien, que el Notario, que dà fee de esta gracia, es Christo Sabiduria de su Eterno Padre, MARIA Santissima es el candido papel, en que se escribió con caracteres de gloria, como todas las demás gracias, que compendió en ella el poderoso dedo de Dios, que es el Espiritu Santo, y los testigos son los An-

geles, de cuyo antiguo testimonio tiene autoridad las obras del Altissimo. Esta respuesta hija fue de su fee, y de su humildad, que dabà alientos à la firmeza de su esperança, fundada en la infalibilidad de las Divinas promessas. no se acordó de los estilos de la Curia, porque como negociaba con Dios, sacando sus despachos del Tribunal de la misericordia, no le ocurrió que fuesen necesarias humanas diligencias mas que aquellas, que le prescribió la voz de Dios, quando le mandó, que diese la noticia à su Vicario. Esta advertencia ha hecho forçosa la impiedad blasfema de Xenicio perfido Herege, que se atrevió à dezir con el descaro, que es tã familiar à los de su raza, que la respuesta del Santo, fue vna jaçtancia vanissima, en que quiso dàr à entender al Pontifice, que sus llagas eran los sellos, que autorizaban la Bula de esta Indulgencia. Nunca el Herege supo dàr mas apoyo à sus calumnias, que socorriendose de los embustes de la mentira; pues como advirtió el Eminentissimo Belarmino, dos cosas convécen de falsa, y maliciosa esta impostura. La vna, la profunda humildad de S. Francisco, de cuya modestia se haze increíble la jaçtancia de sus llagas, que ocultó todo el tiempo, que las tuvo con estraña diligencia, aun de sus mas familiares compañeros. La segunda, y peremptoria, porque entonces el Santo no las avia recibido, ni las recibió, hasta mas de dos años despues de este suceso, como consta del vniforme testimonio de todos los Historiadores. No se debe empero estrañar, que los Hereges intenté obscurecer la fee desta Indulgencia, en cuya concession miran establecidos, y confirmados tres Articulos de Fè, que niega su ciega protervidad. El vno es el del valor de las Indulgencias, fundado en los merecimientos infinitos de Christo. El otro es el del Pontifice, Su-

pre-

prema, y vnica Cabeça de esta visible Iglesia, à quien remitió el Señor al Glorioso Santo, para que usando de la absoluta potestad, que goza, firmasse con su aprobacion la gracia concedida. El tercero es el de la Confesion Sacramental. Que mucho, pues, que quieran debilitar con dictérios, y calumnias el testimonio que convence su obstinacion, y condena sus errores.

CAPITULO XXIII.

Solicita el Santo, que se señale el dia para ganar la Indulgencia, despues de la victoria insigne de vna horrible tenta-

SALIÓ el Santo de Perosa para Afsis, y llegando al Valle (que llaman de el Collado, donde se media el camino) se sintió interiormente tocado de la visitacion divina; y como tan práctico en el camino de la perfeccion, abrigó estos movimientos, haziendose mas capaz de nuevas gracias con la obediencia prompta à las divinas inspiraciones. Apartóse del compañero buscando la soledad, y en ella derramó como agua su corazón en hazimiento de gracias por los frecuentes beneficios, que recibia de la mano liberal de su Dios, y singularmente por el buen suceso que avia tenido su pretension en la Curia Pontificia. Revelóle el Señor, como la Indulgencia, que aprobó su Vicario en la tierra, estava ya confirmada en el Cielo. Participó despues à su Compañero esta alegre noticia, para que le ayudasse à ser agradecido, desempeñando con sus fervores en parte la grandeza de su obligacion. Llegó al Convento de Porciuncula, y en los dos años siguientes no tuvo efecto la Indulgencia, porque no hubo oportunidad de Parte I.

sacar los despachos, por la turbulencia de negocios, y viages, que tuvo el Pontifice. Erald de grande torcedor esta dilatacion, viendo embaraçado el fruto, que esperaba coger à beneficio de las almas, y así instaba al Señor, que lo dispusiese con la suavidad, y fortaleza de su providencia. En esta fervorosa Oracion estava vna noche à los primeros dias del mes de Enero, del año de 1223. à tiempo, que ya su espíritu se hallaba mas defahogado de vna terrible, y larga tentacion (de que hablaré despues largamente) porque la luz de la consolacion Divina avia defecho la funesta noche de su tribulacion; y cohartado la permission, y licencia, que tenia dada al demonio, para que exercitasse su paciencia, y probasse su constancia. Pero no se la avia Dios quitado tan del todo, que en esta ocasion instigado de su embidia, no sollicitasse con nuevas artes entibiar sus fervores, para que despues surtiesen mas facil efecto los tiros de su malicia.

Mudó, pues, el comun enemigo toda la bateria, y aviendo combatido hasta aqui con fierezas, y crueldades; aora le acometió con lisonjas, y compasiones. Apareciósele como Angel de luz, y le dixo: Francisco, como te dàs tanta prisa à acabar con esta vida, que ha sido, y será de tanto provecho en la Univerfal Iglesia? Gastar en la Oracion las noches enteras, sin darle al cuerpo la necesaria refeccion del sueño, es vna impiedad agena del Christianismo, que fundado en las maximas de la caridad, condena, que el hombre se de voluntariamente la muerte. Las virtudes dexan de ser virtudes, si tocan en los extremos, y pierden toda su razon, si les falta la sal de la prudencia. La Oracion es vn exercicio, en que gasta el alma sus mas puros afectos, cuya nimiedad, y eficacia sufocan el calor natural, y consumen los espiritus vitales de el corazón, y quanto

Hh 3

rie-